

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN Y OPERACIÓN DEL APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE CULTURA, EN ADELANTE "LA SECRETARÍA" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ASISTIDA POR EL ARQ. RAÚL DELGADO LAMAS, DIRECTOR GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL; Y POR LA OTRA EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ADELANTE "LA BENEFICIARIA" REPRESENTADO POR EL MTRO. JOSÉ MARIANO LEYVA PÉREZ GAY, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS ALFONSO GARCÍA ROIZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR LA LIC. JULIETA GONZÁLEZ MÉNDEZ, TITULAR DE LA MISMA, EN ADELANTE "LA SECRETARÍA DE FINANZAS" Y QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA EN LO SUBSECUENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. "LA SECRETARÍA" implementó el programa presupuestal S268 "Programa de Apoyos a la Cultura", en lo sucesivo "**EL PROGRAMA**" que se rige por sus Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2017, previendo el financiamiento de proyectos culturales destinados a respaldar la conservación de las expresiones culturales del patrimonio cultural inmaterial; preservar los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio cultural; acrecentar y conservar la infraestructura cultural disponible y en general, el fomento de la cultura.

II. La UNESCO ha declarado a diez Ciudades Mexicanas: Campeche, **Ciudad de México** y Xochimilco, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Miguel de Allende, Tlacotalpan y Zacatecas, patrimonio mundial de la humanidad, en virtud de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, con motivo de sus monumentos y sitios de gran riqueza natural y cultural, de su valor histórico, características arquitectónicas y urbanísticas, así como por el impacto en la calidad de vida de sus habitantes y transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras.

III. "**EL PROGRAMA**" prevé entre otros, el otorgamiento de los recursos económicos etiquetados por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, a las Ciudades Mexicanas a través de "**EL ACMPM**".

IV. "**EL ACMPM**" tiene por objetivo la preservación de las características que le permitieron obtener la Declaratoria a cada una de las Ciudades Mexicanas, a través de la implementación de acciones claras con prácticas de preservación, mantenimiento, rehabilitación, restauración y conservación, rigiéndose para tal efecto por la normatividad y procedimiento previsto para ello en las Reglas de Operación de "**EL PROGRAMA**", así como por lo que determine su Consejo Directivo.

V. De conformidad con el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los recursos federales sólo podrán ser transferidos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a dichas cuentas bancarias productivas específicas, a través de las tesorerías de las entidades federativas, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones de las entidades federativas o municipios, así como las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los demás casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1 Mediante el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 1988, se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de ejercer las atribuciones que, en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes, le corresponde a la citada dependencia.

I.2 La Mtra. María Eugenia Araizaga Caloca, en su carácter de Directora General de Administración, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio, de conformidad con el instrumento número 68,507 de fecha 17 de septiembre del 2013, otorgado ante la fe del Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público No. 233 de la Ciudad de México, facultades que a la fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna.

I.3 Mediante el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de diciembre del 2015 que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como otras leyes, se crea la Secretaría de Cultura.

I.4 En el artículo segundo transitorio del Decreto señalado en la declaración que antecede, se establece que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se transforma en la Secretaría de Cultura, por lo que todos sus bienes y recursos materiales, financieros y humanos se transferirán a la referida Secretaría, junto con los expedientes, archivos, acervos y demás documentación en cualquier formato que se encuentre bajo su resguardo.

A partir de la entrada en vigor del Decreto citado en la declaración I.3 anterior, las menciones contenidas en leyes, reglamentos y disposiciones de cualquier naturaleza, respecto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se entenderán referidas a la Secretaría de Cultura.

I.5 La aplicación de los recursos económicos públicos se realiza de conformidad con los criterios que, en materia de ejecución y control presupuestal del gasto público, establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de noviembre de 2017.

I.6 El presente Convenio se elabora a solicitud de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, unidad administrativa responsable del cumplimiento de los compromisos pactados en el presente Instrumento legal y señala como su domicilio legal para todos los efectos relacionados con el presente instrumento el ubicado en Insurgentes Sur 1822, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, en la Ciudad de México.

II. "LA BENEFICIARIA" declara que:

II. 1 Es una entidad paraestatal de la Administración Pública de la Ciudad de México en términos de los artículos 2, 3 fracción IX, 43, 46, 61, 69 y 71 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

II.2 Con fecha 28 de febrero de 2002, se celebró el "Octavo Convenio Modificatorio", del contrato constitutivo de "LA BENEFICIARIA", en el cual SERVIMET en su carácter de Fideicomitente cede a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal los derechos y obligaciones que en su calidad de Fideicomitente le corresponden derivados del Fideicomiso denominado "Centro Histórico de la Ciudad de México", mismo que fue constituido el 18 de diciembre de 1990; con el objeto de promover, gestionar y coordinar la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

II.3 El día 5 de junio de 2002, se autorizó la inscripción en el Registro de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal.

II.4 El día 31 de enero de 2018, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicó el Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, dentro de los cuales está contemplado "LA BENEFICIARIA".

II.5 El Mtro. José Mariano Leyva Pérez Gay, en su carácter de Director General, tiene facultades para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

II.6 Mediante escritura pública, le fue otorgado al Lic. Jesús Alfonso García Roiz, Director de Administración y Finanzas de "LA BENEFICIARIA", poder limitado para actos de administración, mismo que consta en el acta número 47,439 de fecha 27 de julio 2012, expedida por la Notaría Pública No. 131 del Distrito Federal, de la cual es titular el Lic. Gabriel Benjamín Díaz Soto, contando con facultades suficientes para suscribir el presente convenio, las cuales no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna.

II.7 Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes FCH-901218-4L1 y su domicilio legal en República de Brasil número 74, 2° piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

II.8 Conoce el origen y fines de "EL PROGRAMA", en particular de "EL ACMPM" así como su normatividad vigente, obligándose a ejecutar los compromisos pactados en el presente Convenio con estricto apego a ésta.

III. "LA SECRETARÍA DE FINANZAS" declara que:

III.1 La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México es una dependencia de la administración pública centralizada de la Ciudad de México, a la cual le corresponde el despacho de las materias relativas al desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, de conformidad con el artículo 87 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; y los artículos 2°, 15 fracción VIII y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

III.2 La Lic. Julieta González Méndez, en su carácter de Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 26 de abril de 2018, expedido a su favor por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. José Ramón Amieva Gálvez, y está debidamente facultada para suscribir el presente convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 fracción IV y 30 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, 26 fracción XVI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

III.3 Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes GDF971205 4NA y su domicilio legal, el ubicado en Plaza de la Constitución, Número exterior S/N, Col. Centro de la Ciudad de México, Área 1, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P.06000.

IV. "LAS PARTES" declaran que:

IV.1 Conocen plenamente el contenido y alcance legal del presente Instrumento Jurídico, obligándose a cumplimentarlo en los términos en él consignados, aceptando que "EL ACMPM" es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Asimismo, está prohibido su uso con fines políticos, electorales,

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de "EL ACMPM" deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

IV.2 Previo a la formalización del presente Instrumento Jurídico se cumplimentó el procedimiento y requisitos previstos para ello, incluyéndose como parte de éstos los dictámenes viables emitidos por el Grupo Asesor de "EL ACMPM".

IV.3 Es su voluntad suscribir el presente convenio de colaboración, con el fin de que "LA SECRETARÍA" realice una aportación de recursos públicos federales a "LA BENEFICIARIA" por conducto de "LA SECRETARÍA DE FINANZAS" con base en la disponibilidad presupuestaria de los recursos aprobados a "LA SECRETARÍA", para el Ejercicio Fiscal 2018, y con cargo a la siguiente partida presupuestal: 43801.

Vistas y reconocidas las declaraciones que anteceden, "LAS PARTES" aceptan sujetarse a lo que se consiga en las siguientes:

CLAÚSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente Convenio es establecer los términos y condiciones en virtud de los cuales "LAS PARTES" conjuntarán sus esfuerzos y respectivas capacidades con el propósito de que "LA BENEFICIARIA" ejecute el proyecto denominado: "Complementos para la Rehabilitación de las Calles Luis González Obregón y República de Cuba" en lo sucesivo "EL PROYECTO", con estricto apego a las estipulaciones pactadas en el presente Instrumento Jurídico.

SEGUNDA. MONTO.

"LAS PARTES" convienen que el costo total de "EL PROYECTO" es de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), según consta en el presupuesto emitido por "LA BENEFICIARIA" el cual forma parte integral del presente Convenio como Anexo Uno.

TERCERA. ENTREGA DE "EL ACMPM".

Con motivo de la ejecución de "EL PROYECTO", "LA SECRETARÍA", a través de la "LA SECRETARÍA DE FINANZAS", otorgará a "LA BENEFICIARIA", el monto pactado en la cláusula inmediata anterior en 2 (dos) ministraciones, dentro de los cinco días naturales siguientes a que la Entidad Federativa las reciba, siempre y cuando "LA BENEFICIARIA" haya realizado las gestiones correspondientes, previa entrega del documento oficial que ampare el monto total de ella; dicho documento tendrá las características que para tal efecto indique la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, debiéndose especificar en su concepto: el número de ministración que se ampara, así como los datos que identifican el presente Convenio, tales como: número, fecha de firma y nombre de "EL PROYECTO" que se ejecuta. "LA SECRETARÍA DE FINANZAS", con base en la normatividad aplicable, ministrará presupuestalmente a "LA BENEFICIARIA" los recursos a que se refiere esta Cláusula, con la finalidad de que "LA BENEFICIARIA", realice las acciones objeto del presente Convenio.

Las citadas ministraciones se entregarán bajo el siguiente esquema:

No. de ministración	Monto	Fecha de entrega
1	\$2'500,000.00	De acuerdo con la fecha establecida en el Anexo Dos del presente Convenio, mismo que forma parte integral del mismo.
2	\$2'500,000.00	

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

CUARTA. CUENTA BANCARIA PARA MANEJO DE "EL ACMPM".

"LA SECRETARÍA" a través de la "LA SECRETARÍA DE FINANZAS", entregará a "LA BENEFICIARIA" el monto pactado en 2 ministraciones por transferencia bancaria a la cuenta que ésta indique, para tal efecto se detallan lo siguiente:

Cuenta de "LA SECRETARÍA DE FINANZAS"
No. de cuenta: 00000030538
Clabe interbancaria: 156180000000305388
Banco: Sabadell, S.A.
Sucursal: 0001

QUINTA. COMPROBACIÓN DE "EL ACMPM".

"LA BENEFICIARIA" se obliga a entregar a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de "LA SECRETARÍA" lo siguiente:

1. Informes de seguimiento y comprobación de recursos.
2. Informe final.

Informes de seguimiento y comprobación de recursos.

"LA BENEFICIARIA" deberá entregar 2 informes de seguimiento y comprobación de recursos. La entrega de la ministración subsecuente a la primera está condicionada a la aprobación que de éste se haga. El informe deberá entregarse en el formato previsto para ello, detallándose las acciones realizadas al momento de su entrega e incluir material fotográfico que muestre el desarrollo de "EL PROYECTO", así como la comprobación total sobre la aplicación de los recursos económicos ministrados, anexando relación y copia de las facturas que amparen dicho gasto; los informes serán evaluados, fiscalizados y en su caso aprobados. Para efectos de comprobación de recursos, la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de "LA SECRETARÍA" únicamente considerará el monto que hubiese ministrado, observando posibles faltantes y desconociendo excedentes, en el entendido de que todo recurso ministrado deberá comprobarse fehacientemente o en su caso, reintegrarse con estricto apego al procedimiento que para el caso le indicará previamente y por escrito la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

"LA BENEFICIARIA" no podrá exceder de 3 meses calendario en la comprobación de cualquier ministración otorgada, en el supuesto de exceder dicho plazo, no podrá suscribir con "LA SECRETARÍA" convenios en los que se pacte la ejecución de nuevos proyectos, hasta en tanto se regularice la omisión, persistiendo únicamente la posibilidad de suscribir Convenios Modificatorios para los proyectos que se encuentran en ejecución.

Informe final.

Una vez concluida la ejecución de "EL PROYECTO", "LA BENEFICIARIA" contará con un término de **5 días naturales** para presentar por escrito a "LA SECRETARÍA" por conducto de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural un informe final; dicho informe deberá incluir material fotográfico, así como material videográfico en formato DVD con una duración mínima de 5 minutos y máxima de 10, en el que se visualice la total culminación de los trabajos y se muestre un comparativo entre el inicio y la terminación de "EL PROYECTO", asimismo deberá contener el documento bancario que respalde que la cuenta aperturada para la recepción de "EL ACMPM" se encuentra en ceros.

SEXTA. REPORTES DE SEGUIMIENTO.

"LA BENEFICIARIA" se obliga a entregar directamente y bajo su responsabilidad a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural trimestralmente el reporte de los avances físicos y financieros de las obras y/o acciones bajo su responsabilidad, durante los 15 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre que se reporta. A dichos reportes invariablemente deberá acompañar la explicación de las variaciones entre el presupuesto autorizado, el modificado, el ejercido y el de metas.

5 de 5

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

SÉPTIMA. EJECUCIÓN DE "EL PROYECTO".

"LA BENEFICIARIA" se compromete a ejecutar "EL PROYECTO" en el periodo del **03 de septiembre al 14 de diciembre de 2018**, de conformidad con su cronograma de actividades y aplicación de recursos, mismo que forma parte integral del presente Instrumento como **Anexo Dos**.

OCTAVA. MANEJO Y TRANSPARENCIA DE "EL ACMPM".

"LA BENEFICIARIA" se compromete a manejar los recursos económicos otorgados para la ejecución de "EL PROYECTO" únicamente en la cuenta bancaria productiva aperturada, sin posibilidad de que éstos puedan incrementarse con recursos distintos, lo anterior con la finalidad de garantizar y transparentar la administración de los recursos otorgados.

NOVENA. DOCUMENTACIÓN OFICIAL.

"LAS PARTES" convienen que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15, fracción V, del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y a lo establecido en las Reglas de Operación para el Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, toda la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción relacionada con éste, deberá incluir la siguiente leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

DÉCIMA. CONTRALORÍA SOCIAL.

Con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, y de conformidad con los documentos rectores de Contraloría Social de "EL ACMPM"; autorizados por la Secretaría de la Función Pública; "LA BENEFICIARIA" se compromete a conformar un Comité de Contraloría Social para "EL PROYECTO" beneficiado por "EL PROGRAMA" mediante "EL ACMPM"; y a realizar las actividades de promoción, capacitación y registro del Comité. Estas actividades y los resultados de la Contraloría Social se reportarán en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), hasta la conclusión del compromiso establecido en el presente Convenio.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "LA BENEFICIARIA".

"LA BENEFICIARIA" se obliga a cumplir los siguientes compromisos:

- a) Administrar y destinar "EL ACMPM" exclusivamente a la realización de "EL PROYECTO".
- b) Operar "EL ACMPM" directamente con la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural a través del enlace responsable de las acciones operativas que se ejecuten.
- c) Los intereses que genere la cuenta bancaria productiva para el manejo de "EL ACMPM" deberán ser reintegrados en su totalidad a la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de la línea de captura que para tal efecto emita "LA SECRETARÍA".
- d) Cumplir en tiempo y forma los términos y compromisos pactados en el presente Instrumento Jurídico.
- e) Tramitar los permisos y licencias que se requieran para la ejecución de "EL PROYECTO".
- f) Ejecutar "EL PROYECTO" y las actividades inherentes para su consecución, bajo su responsabilidad y con estricto apego a la normatividad federal correspondiente, así como con estricto apego a los **Anexos Uno y Dos** del presente Convenio.
- g) Asumir la responsabilidad de las contrataciones que deba formalizar a fin de aplicar "EL ACMPM" con estricto apego a la normatividad federal que corresponda.

13 de 14

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

- h) Entregar puntualmente a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural los informes y reportes trimestrales que se detallan en el presente Convenio.
- i) Otorgar los créditos institucionales en la promoción y difusión que se efectúe con motivo de la realización de "EL PROYECTO".
- j) Proporcionar a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural las facilidades que requiera con el propósito de viabilizar las visitas que éste realice en el marco de "EL ACMPM".
- k) Proporcionar la documentación y/o información en los términos y tiempos que se le requiera, máxime cuando la solicitante sea la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, el Órgano Interno de Control de "LA SECRETARÍA" y/o cualquier otra autoridad fiscalizadora.
- l) Gestionar ante "LA SECRETARÍA DE FINANZAS" una cuenta bancaria productiva específica, que permita la identificación de los recursos de la administración, comprobación de su ejercicio y fiscalización de los proyectos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente convenio.
- m) Realizar talleres de capacitación, dirigidos a los grupos con proyectos aprobados, con respecto a la Contraloría Social.
- n) Proporcionar a los/las beneficiarios/as toda la información para constituir los Comités de Contraloría Social, brindarles capacitación y asesoría sobre el tema.
- ñ) Constituir los Comités de Contraloría Social antes de recibir la primera ministración de recursos y enviar el Acta de Instalación a la DGSMPC.

DÉCIMA SEGUNDA. REINTEGRO DE RECURSOS.

"LAS PARTES" convienen que sin importar la causa, en el supuesto de que la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural detecte que "LA BENEFICIARIA" no concluyó "EL PROYECTO" o que su ejecución no se realizó con estricto apego a las características y tiempos previstos en el presente Instrumento, así como en sus Anexos, "LA BENEFICIARIA" deberá reintegrar los recursos públicos federales no devengados al 31 de diciembre de 2018, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de "LA SECRETARÍA", incluyendo aquellos que se hubiesen aplicado en conceptos distintos a los pactados originalmente, a través de la línea de captura que para tal efecto emita la Dirección de Recursos Financieros, sin eximir la responsabilidad de cumplimentar los compromisos que correspondan.

DÉCIMA TERCERA. FACULTADES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

"LAS PARTES" convienen en que la suscripción del presente Convenio implica la aceptación a los términos del dictamen emitido por el Grupo Asesor de "EL ACMPM" sobre "EL PROYECTO", ratificando su conocimiento respecto de que el Consejo Directivo es el órgano rector para la operación de "EL ACMPM", por tanto "LAS PARTES" acatarán sus pronunciamientos, en consecuencia "LA BENEFICIARIA" acepta que el citado Consejo se reserva el derecho de cancelar o modificar el monto de "EL ACMPM", máxime cuando se actualicen incumplimientos.

DÉCIMA CUARTA. RESPONSABILIDAD DE "LAS PARTES".

"LAS PARTES" acuerdan que el presente Instrumento no constituye una sociedad o empresa de ningún tipo entre ellas, por lo tanto, "LA SECRETARÍA" no será responsable en ningún caso de los gastos, deudas o responsabilidades económicas, civiles, penales, autorales, laborales, fiscales o de seguridad social que contraiga "LA BENEFICIARIA", ni tampoco de los incumplimientos que por normatividad debió procurar ésta.

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

DÉCIMA QUINTA. MODIFICACIONES.

"LAS PARTES" convienen que durante la vigencia del presente Convenio cualquier modificación o adición al mismo será de común acuerdo y por escrito a través del formato establecido y cuando en su conjunto no excedan el 25% de los conceptos y/o monto originalmente pactado, previa emisión de suficiencia presupuestal.

Para el plazo de ejecución, únicamente se podrá modificar una vez sin que la prórroga exceda dos meses, satisfaciendo los requisitos previstos en la normativa que rige al "EL ACMPM".

Dichas modificaciones invariablemente deberán formalizarse por escrito a través del Instrumento Jurídico que corresponda, en el que deberán detallarse las razones fundadas y explícitas que motivaron dichas variaciones.

DÉCIMA SEXTA. VIGENCIA.

La vigencia del presente Convenio iniciará sus efectos a partir de la fecha de su firma y concluirá el día **31 de diciembre de 2018**.

DÉCIMA SÉPTIMA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

"LAS PARTES" convienen que el presente Instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia en opinión en su interpretación se resolverá de común acuerdo.

En el supuesto de que la controversia subsista, "LAS PARTES" convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, por lo que renuncian al fuero que pudiera corresponderles en razón de su nacionalidad o domicilio presente o futuro.

DÉCIMA OCTAVA. RATIFICACIÓN DE TÉRMINOS.

"LAS PARTES" aceptan con la firma del presente Convenio, que cualquier compromiso no pactado o en su defecto, las controversias no satisfechas se subsanarán en el orden que se cita de acuerdo a lo previsto en las Reglas de Operación de "EL PROGRAMA" o lo que determine el Consejo Directivo de "EL ACMPM".

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADAS "LAS PARTES" DE SU CONTENIDO, VALOR Y ALCANCES LEGALES, LO FIRMAN EN 5 EJEMPLARES ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

POR "LA SECRETARIA"
SU DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA

POR "LA BENEFICIARIA"
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. JOSÉ MARIANO LEYVA PÉREZ GAY

SC/DGSMPC/COLAB/02548/18

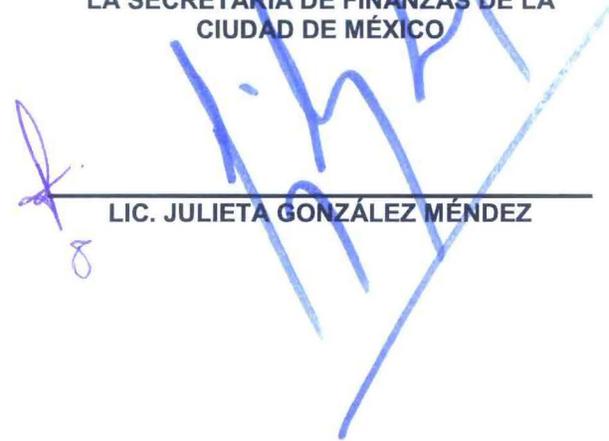
**EL DIRECTOR GENERAL DE SITIOS Y
MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**


ARQ. RAÚL DELGADO LAMAS

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**


LIC. JESÚS ALFONSO GARCÍA ROIZ

**POR "LA SECRETARÍA DE FINANZAS"
LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**


LIC. JULIETA GONZÁLEZ MÉNDEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA, FORMA PARTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN Y OPERACIÓN DEL APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL, QUE CELEBRA LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
TRAZO Y NIVELACIÓN			
RC5000	Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, banquetas y guarniciones y seccionamiento transversal, incluye; mano de obra, materiales, herramienta y equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M2	3,146.80
PRELIMINARES			
RC5004	Protección a muros de edificios históricos durante los trabajos, a base de triplay de pino de 13 mm soportado con barrotes de 3 x 1 1/2 ", considerando 14 usos al triplay, para evitar salpicar a muros y dejando una tria de plástico de 0.333 m de ancho para evitar la adherencia del concreto al muro, limpieza al termino de los trabajos, incluye: mano de obra, materiales, herramientas, colocación y retiro despues de realizar los trabajos P.U.O.T.	ML	180
RC5005	Extracción manual de tocón con perímetro de 0.51 a 1.00m. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	PZA	3
RC5006	Tala de árbol con perímetro de tronco de 0.25 x a 0.50 m, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos, P.U.O.T.	PZA	3
RC5009	Poda de árboles de 5.10 a 10.00 m de altura, incluye : mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	PZA	15
RC5009A	Transplante de árbol existente ficus benjamina con altura de hasta 4 mts, mediante técnica de banqueo, el cepellón deberá tener un diámetro de cuando menos 6 veces el diámetro del tronco en su base y una altura de 60% del diámetro y deberá realizarse por personal certificado y con herramienta adecuada, incluye riego y mantenimiento durante su trabajo y hasta 60 días posteriores a su entrega oficial, arpilla de material biodegradable para evitar su desmoronamiento, exvacación para su extracción y para su nueva posición, mejoramiento del suelo, relleno con material producto de la excavación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	3
RC5010A	Demolición de pavimento de concreto asfáltico por medios manuales incluye: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo libre, señalizaciones y todo lo necesario para la realización correcta del trabajo P.U.O.T.	M3	708
RC5011	Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora, incluye: carga a camión de volteo, barrido con equipo mecánico, mano de obra, herramienta y equipo y todo lo necesario para la realización del trabajo, medido colocado, P.U.O.T.	M3	630
RC5012	Retiro con recuperación de coladera de banquetas de fierro fundido a favor de la dependencia, incluye: traslado a las bodegas de la dependencia correspondiente, el precio unitario incluye: acarreos, al lugar indicado por la supervisión, manos de obra, herramienta P.U.O.T.	PZA	20
RC5013	Retiro de brocal y tapa de pozo de visita, de fierro fundido con recuperación, tanto de drenaje como de Luz y Fuerza incluye: acarreo libre hasta el lugar de almacenamiento, indicado por la supervisión, mano de obr, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	PZA	30
RC5015	Movimiento de módulo de puesto de periódico con dimensiones de 1.30 x 3.00 m de largo utilizando patín hidráulico para cargas pesadas y peones para evitarque se voltee y para poderlo guiar respetando todos los componentes del mismo para no dañarlo, con un traslado máximo de 10 m, incluye: mano de obra, materiales, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajp, P.U.O.T.	PZA	4
RC5017	Desmontaje tapas depolyconcreto de TelMex con recuperación y renivelación del registro y colocación de tapa, el precio unitario incluye: el retiro de la tapa, acarreo manual y mecanicos al lugar de almacenaje, maniobras de carga y descarga de la tapa, retiro de contra marco, corte de anclaje, colocación de anclas con las nuevas dimensiones, demolición del concreto para la colocación de las nuevas anclas, colocación de concreto f'c= 250kg/cm2para el anclaje de contramarco, carga y acarreo por medios mecánicos de la tapa de la bodega en obra al sitio de colocación, materiales , herramienta, equipo y mano de obra P.U.O.T.	PZA	18



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RC5020	Desmontaje con recuperación de protección peatonal bolardo tipo Santo Domingo, el precio unitario incluye: la demolición por medios manuales del recinto perimetral la carga y acarreo en carretilla de la pieza al centro de acopio, los trabajos se realizarán con precaución para conservar en buenas condiciones todas las piezas, el movimiento del bolardo al lugar indicado por la dependencia, demolición de cimiento de concreto por medios mecánicos, carga y acarreo del material producto de la demolición al lugar de acopio dentro de la obra, equipo y herramienta, el material quedará en custodia del contratista hasta la colocación en el sitio final según proyecto arquitectónico.	PZA	30
RC5021	Demolición de hasta 20 cm de altura de base trapezoidal de concreto reforzado de 0.40 m x 0.80 m x 1.00 m, incluye corte del juego de acnlas de 3/4" de diámetro, retiro fuera de la obra del material producto de la demolición mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	1
RC5022	Retiro con recuperación y colocación de guarnición de piedra brasa, juntada con mortero cemento arena 1:3, realizando acopio de las mismas en lugar especificaco por supervisión, incluye: mano de obra, acarreo, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución .	ML	145
RC5023	Retiro con recuperación de cantera recinto, con recuperación de material al 90%, incluye: corte manual de juntas, demolición de base, limpieza y liberación de piedras, herramienta, equipo, mano de obra, acarreo dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.,T.	M2	400
RC5024	Carga manual, acarreo, en camión al primer kilómetro y descarga de material producto de la tala de árboles y poda a zona autorizada, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área durante y después de los trabajos y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T	M3	3
RC5025	Acarreo en camión, de material producto de la tala de árboles y poda, kilómetros subsiguientes, a zona autorizada, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área durante y después de los trabajos y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T	M3/KM	20
RC5095	Retiro de protección jardineras, a base de cuadros, soleras, ángulos, etc. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro y fuera de la obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	KG	250
RC5026	Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel, jardineras, elementos de protección en banquetas, tramos que tienen que realizar con cuidado, incluye: mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M3	3
RC5027	Demolición por medios manuales de guarnición y banqueta de concreto simple, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la realización del trabajo P.U.O.T.	M3	110
RENIVELACIONES Y ACARREOS			
RC5029	Carga y acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de la demolición, medido en banco, incluye: mano de obra, herramient, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	85
RC5030	Acarreo en carretilla de material, producto de la demolición a estaciones subsiguientes de 20 m, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	410
RC5031	Carga y acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material de piedra brasa, medido en banco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	9.35
RC5032	Acarreo en carretilla, de piedra brasa a estaciones subsiguientes de 20 m, incluye: mao de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	19
RC5033	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de concreto de demolición de concreto hidráulico, volúmen medido colocado, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	M3	680
RC5034	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto kilómetros subsiguientes, zona urbana, hasta zona de tiro autorizada. P.U.O.T.	M3-KM	9535.75

Proyecto: Complementos para la rehabilitación de las calles Luis González Obregón y República de Cuba



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RC5036	Acarreo en camión de material de demolición de concreto kilometros subsecuente, zona urbana, P.U.O.T.	M3-KM	9726.975
RC5037	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de carpeta asfáltica, volumen medido colocado P.U.O.T.	M3	470
RC5038	Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica, kilometros subsecuentes, P.U.O.T.	M3-KM	8400
RC5039	Corte de terreno efectuado a mano, en material clase II, zona "A", medido colocado, para dar nivel de desplante de banquetas, incluye: mano de obra, herramienta equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos, incluye todo lo necesario para realizar el trabajo P.U.O.T.	M3	64
RC5040	Excavación a mano, zona "A", clase II, de 0.00 a 2.00 m de profundidad, para alojar tubería de desagüe de coladeras de banquetas reubicadas, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M3	25
RC5043	Acarreo en camión, de material fino granular, kilometros subsecuentes, a tiro autorizado, P.U.O.T	M3-KM	146
RC5044	Relleno de zanjas para arrojar tubería con material producto de la excavación, compactado al 85% próctor, con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesario, medido compacto P.O.U.T.	M3	26
RC5045	Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% con rodillo vibratorio incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesario, medido compacto P.O.U.T.	M3	3
RC5046	Cama de arena para asiento de tuberías de conexión de coladeras de banquetas y rejillas, incluye: acarreo libre a 20.00 m P.U.O.T.	M3	5
BANQUETAS Y PAVIMENTOS			
RC5048	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 12.7 mm (1/2") de diámetro P.U.O.T.	TON	2
RC 5049	Suministro y colocación de guarnición prefabricada de concreto f'c=300 kg/cm2 color negro, con sección 0.80 x 0.40 x 0.15/0.17 m, acabado busardeado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	PZA	240
RC5050	Cimbra, armado y colado de guarnición de concreto f'c=250 kg/cm2, color negro al 3%, sección 17 x 40 cm, arada con 2 Vs del No. 3 y grapas No 2 @ 20 cmk, tramos curvos a bahías y remates de esquinas, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	ML	28
RC5051	Suministro, armado y colado de guarnición en curvas de esquinas a base de concreto f'c=250 kg/cm2, color negro al 3% con sección de 30 x 40 cm, armada con 6 Vs del No 6 y estribos del No. @ 20cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta realización de los trabajos P.U.O.T.	ML	45
RC5052	Relleno con concreto fuido, resistencia f'c=25 kg/cm2 revendimiento 18, suministrado por proveedor, colocado sobre irregularidades de terreno o pavimento para desplante de materiales nuevos, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M3	120
RC5053	Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataforma para delimitar pavimento de concreto de 20 cm, en arroyo, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la realización del trabajo P.U.O.T.	M2	124
RC5054	Construcción de cimbrado de 1.00 x 0.60 x 1.00 m, con concreto f'c=250 kg/cm2, armado con 8 Vs del No 6 @ 20cm para poste de 12m de alto en material clase II zona B, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	PZA	1
RC5055	Pavimento de Concreto MR-45, en vialidad de 15 cm de espesor a base de concreto premezclado, pigmento negro al 3%, revenimiento 10, con resistencia rápida a 24 hrs; el precio incluye: extendido vibrado, curado, canastillas y pasajuntas de 1" x 46cm de largo y una separación @30 cm. colocadas a cada 4 m. en el sentido transversal y una línea al centro del arroyo en toda la longitud, trabajos nocturnos, mano de obra, herramienta, acabado texturizado con peine, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	M3	330

[Handwritten signatures and initials in purple, black, and blue ink]

Proyecto: Complementos para la rehabilitación de las calles Luis González Obregón y República de Cuba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

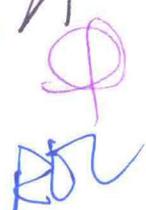
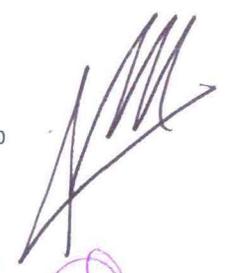
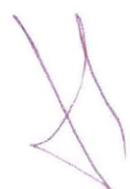
Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RC5056	Suministro y colocación de recinto negro poro abierto de 40 x 60 x 4 cm, en banquetas asentado sobre mortero cemento arena proporción 1:3, incluye: mano de obra, materiales, acarreo verticales y horizontales, herramientas, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	M2	511
RC5057	Cenefa de ajuste de 35 cm en promedio, con pedrín de basalto negro volcánico de 0.05 x 0.05 x 0.05 m promedio con una cara irregular, y junta remetida de 1.5 cm, juntado con mortero-cemento-arena 1:3, incluye: materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	ML	180
RC5061	Dala oculta en rampa vehicular de 25x15 cm, armada a base de varillas del No 4 y estribos del No 2 @ 15 cm, incluye: concreto hidráulico MR-45, color negro, acabado estriado @ 5cm, materiales, mano de obra, herramienta, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ML	10
RC5062	Dala oculta en rampa vehicular de 25x35 cm, armada a base de varillas del No 4 y estribos del No 3 @ 15 cm, incluye: concreto hidráulico MR-45, color negro, acabado estriado @ 5cm, materiales, mano de obra, herramienta, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ML	10
RC5066	Suministro, colocación y colado de tapas de antiguos registros de coladeras de banquetas y rejillas de fierro fundido de 60 x 40 cm, con marco de 1 1/2 " y 1/4 " y contramarca de 2" x 1/4", concreto f'c=250 kg/cm2 color negro, acabado busardeado, para que sigan siendo registrables en banqueta nueva, incluye: nivelación de registro hasta altura de proyecto, cadena de remate de 20 x 15 cm armada con 4 Vs del No 3 y estribos del No 2 @ 20 cm, aplanado interior, mano de obra, herramienta, materiales, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ML	4
RC5058	Sellado de juntas de 6 a 10 mm de ancho y 6 mm de profundidad, en pavimentos y banquetas de concreto hidráulico a base de relleno premoldeado Sellaquim Backer Rod de 9.50 mm (3/8") y sellador elástico Dureflex 540 P negro, incluye: preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	ML	600
RC5069	Construcción de dado de empotramiento para bolardos de Santo Domingo, a base de concreto de f'c= 250 kg/cm2 con color negro al 3% con sección de 0.40 x 0.40 x 0.40 m, armado con 3 Vs de 3/8" en ambos sentidos, acabado busardeado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	25
RC5070	Colocación de cantera de recinto recuperado, en ampliación de banqueta, continuado con la misma modulación, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo, acarreo horizontales y verticales y todo lo necesario para su correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M2	429.16
RC5071	Suministro y colocación de cantera de recinto enconchado similar al existente, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	M2	54
RC5072	Registro de 0.40 x 0.40 x 0.50 m de profundidad, medidas interiores, para alimentación de postes de alumbrado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	PZA	7
RC5073	Registro de 0.40 x 0.60 x 0.75 m de profundidad, medidas interiores, a base de muros de tabique rojo recocido aplanado pulido el interior, con marco de 1 1/2" x 1/4" y tapa de 1 1/4" x 1/4", incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la realización del trabajo P.U.O.T.	PZA	5
RC5074	Suministro y colocación de brocal y tapa de polyconcreto para pozo de visita, con 80 cm de diámetro, cadena de concreto f'c= 250 kg/cm2, 15 x 20 cm armada con 4 Vs del No 3 y estribos del No2 @ 20cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	15
RC5075	Suministro e instalación de marco con tapa de polyconcreto de 50 x 50, para caja de válvula, cadena perimetral de f'c= 250 kg/cm2, 15 x 20 cm armada con 4 Vs del No 3 y estribos del No2 @ 20cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	5



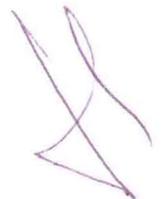
Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RC5076	Suministro y colocación de marco y rejilla de polyconcreto de tormenta de 66 x 55 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	5
RC5077	Suministro e instalación de registro de polyconcreto, para pluvial de banqueta con dimensiones 60 x 58 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	10
RC5078	Renivelación de tapas de registro de 0.60 x 0.50 m, incluye: concreto f'c=150 kg/cm2 agregado máximo de 20 mm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	44
RC5079	Renivelación de tapas de registro de 1.00 x 0.65 m, incluye: concreto f'c=150 kg/cm2 agregado máximo de 20 mm con cadena perimetral armada con 4 Vs del #3 y estribos del No 2 20 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	18
RC5080	Drèn a base de concreto f'c=250 kg/cm2 con canal inferior en sección de media caña, cimbrado en 1/2 tubo de PVC de 4", con muros verticales al termino de la media caña de 10cm de ancho y altura promedio de 15 cm, armado con malla 6 Vs del No 3 y estribos del No 3 @ 20 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	ML	14
RC5081	Suministro y colocación de canaleta con tapa ranurada en acero galvanizado ranurado, modelo GR 100 UOC (1) de 10 cm de ancho interior y 13 exterior y 9.5 cm de altura en módulos de 1.00 m de largo fabricado en polyconcreto marca Politubos, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	15
RC5082	Corte con sierra Suft Cut en pavimento de concreto hidráulico, respetando la modulación de proyecto, con una profundidad de 2.5 a 5.01 cm, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para realización del trabajo, P.U.O.T.	ML	752
RC5083	Suministro y colocación de riego a base de arena negra (producto de los cortes de recinto) con escoba para cerra las juntas entre piezas de recinto, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos, P.U.O.T.	M2	1000
RC5085	Construcción de dado de empotramiento para bolardos a base de concreto f'c=250 kg/cm2 con color negro al 3% con sección de 0.60 x 0.40 x 0.40 m, armado con 5 varillas de 3/8" y en el sentido largo, acabado busardeado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	67
RC5086	Suministro y colocación de brocal y tapa de polyconcreto para pozo de Luz y Fuerza, con 80 cm de diámetro, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	10
HERRERÍA			
RC5093	Suministro y colocación de rejilla a base de solera de 1" x 1/4" a cada 3 cm de separación centro a centro sobre marco de ángulo de 1 1/4" x 1/4" y contramarco de 1 1/2" x 1/4" con sección de 0.10 m de ancho, para canalón de 1/2 caña, entre guarnición y pavimento de arroyo para captación de agua pluvial, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ML	13
RC5094	Suministro y colocación de bolaro a base de tubo cédula 40 de 6" de diámetro sin ostura, con una longitud de 1.20 m, tapa de placa de 1/8" realizando una entrecala de 2 mm de profundidad y 5 cm de la parte superior hacia abajo, soldadura de 4 ángulos de 2" x 1/4" de 20 cm de largo en la parte inferior para empotre, considerando 30 cm dentro del lado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	30
RC5096	Suministro y colocación de juego de 4 anclas, de 19mm de diámetro y 0.75 m de longitud, para sujetar poste para alumbrado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	JGO	8



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA			
RC5100	Suministro instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 254 mm de diámetro, con campana bicapa y empaque, para conexión de posición antigua a nueva, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para correcta ejecución del trabajo. P.U.O.T.	ML	10
RC5101	Reparación de toma domiciliaria de polietileno de alta densidad (tubo RD 9) de 13 mm (1/2") de diámetro, incluye: 2 m de tubo de polietileno de alta densidad de 1/2" de diámetro y dos coples de reparación (a compresión) de 1/2" de diámetro, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	#iREF!
RC5102	Reparación de toma domiciliaria de polietileno de alta densidad (tubo RD 9) de 13 mm (1/2") de diámetro, incluye: 2 m de tubo de polietileno de alta densidad de 1/2" de diámetro y dos coples de reparación (a compresión) de 1/2" de diámetro, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	3
RC5103	Reparación de toma domiciliaria de polietileno de alta densidad (tubo RD 9) de 25 mm (1") de diámetro, incluye: 2 m de tubo de polietileno de alta densidad de 1/2" de diámetro y dos coples de reparación (a compresión) de 1/2" de diámetro, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	3
RC5104	Suministro y colocación de registro bota larga de 9.5 x 33 cm, fabricada en policoncreto, para llave de banquetta, incluye: mano de obra, material, herramienta, equipo y todo lo necesario para la realización del trabajo, P.U.O.T.	PZA	3
INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
RC5108	Suministro e instalación de varilla Copperweld de 16mm de diámetro y 3.05 de longitu, para tierra de líneas de alimentación alumbrado, incluye. Mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	8
RC5109	Suministro y colocación de tubo Conduit de P.V.C. tipo pesado de 50 mm (2") de diámetro, como canalización para línea de alimentación alumbrado, P.U.O.T.	ML	250
RC5111	Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 12 Condumex, instalación y pruebas, línea de alimentación de registro a luminaria, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	ML	60
RC5112	Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 8 Condumex, para línea de tierra, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	ML	120
RC5113	Suministro e instalación de cable de aluminio calibre 6 para intemperie para 600 V WP de PE, como línea principal de alimentación, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	ML	504
RC5114	Instalación y pruebas de equipo de protección y contro fotoeléctrico con gabinete, consiste en un contactor magnético para alumbrado SMG 1VO2, con gabinete, Square D y fotocelda de 15 a 220 V, para alumbrado, incluye: mano de obra, material, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	8
SEÑALIZACIÓN VIALIDADES			
RC5118	Pintado de flecha sencilla de 5.00 m, recta con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmento, color blanco y reflejantes (microesferas), para indicar el cruce de peatones, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	3
RC5119	Pintado de pictograma para área de bicicletas con sección de 3.20 x 180m, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, color blanco y reflejante (microesferas), incluye: mano de obra, materiales, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	3
RC5120	Pintado de flecha doble con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, color blanco y reflejantes (microesferas), para la identidad de señalamiento gráfico de las vías preferenciales, consta de una flecha de 5.00m de longitud y un ancho de 0.40 m, flecha lateral de 1.50 m y 0.20 m de ancho con un área total de 3.21 m2, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	3



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RC5121	Suministro y colocación de vialeta Megalux con un reflejante, código MG-LX, asentada con pegamento epòxico, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	450
RC5122	Suministro y colocación de señalamiento vertical reflejante de no estacionarse de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, con poste PTR de 51 mm (2", limpieza de área y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	2
RC5123	Suministro y colocación de señalamiento preventivo de 60 cm de diámetro, fabricada con lámina galvanizada calibre 16, con poste PTR de 51 mm (2") incluye:mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	4
RC5124	Suministro y colocación de señalamiento vertical reflejante de carga y descarga, compuesta por placa rectangular con esquinas redondeadas, dividida en dos secciones, un tablero de 0.60 x 0.60 m y un tablero de 0.60 x 0.30 m, con información visible, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	1
RC5125	Suministro y colocación de señal de servicios compuesta por dos placas rectangulares esquinas redondeadas de 0.45 x 0.45 m, soportada sobre bastidor de ptr de 1" x 2" verde y solera de 1" por 1/8" la cual va fija al muro con cinta Norton según indica la norma, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	2
RC5126	Pintado de pictograma de limite de velocidad, con dimensión de 4.00 x 2.00 m, según se indica en plano, compuesta con resinas acrílicas, pigmento color blanco y reflejantes (microesferas), incluye: mano de obra, materiales, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	2
RC5127	Suministro y colocación de advertencias de fierro fundido rectangular con punta para línea de alta tensión a base de un triángulo de 12 x 20 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	5
JARDINERIA			
RC5130	Suministro, plantación y mantenimiento durante los trabajos y hasta 60 días posteriores a la entrega oficial de los mismos, de sujeto arboreo magnoleas de 4 a 6 m de alto, en el que sus ramificaciones deberán iniciar a una altura de fuste de 1.80 m, así como sustrato especial para contenedor con material orgánico, tierra vegetal y sustrato, limpieza y riego (con agua suministrada por parte de contratista) durante los trabajos de suministro y colocación acarreos dentro de la obra hasta el lugar de su colocación, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta, P.U.O.T.	PZA	8
RC5131	Suministro y colocación de tierra vegetal negra, incluye: mano de obra, acarreo verticales y horizontales, extendido y compactado moderada y todo lo necesarios para la realización correcta del trabajo. P.U.O.T.	M3	12
MOBILIARIO URBANO			
RC5135	Suministro y colocación de placa guía táctil de policoncreto de 30 x 30 cm, de 2.5 cm de espesor, en peso aproximado de 5 kg, para uso peatonal, incluye: la preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos, P.U.O.T.	PZA	100
RC5136	Lijado superficial (lijado con pulidora orbital) para quitar ralladuras de bolardos tipo Sto Domingo, incluye: aplicación de primer epòxico en áreas de oxidación para protección y como preparación para aplicación de pintura de poliuretano (2 manos) en color gris oscuro, incluye: mano de obra, materiales, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	28
RC5140	Suministro y colocación de bolardos, tipo Sto Domingo con preparación para ser ahogado en concreto, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	25



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
TRAZO Y NIVELACIÓN					
RC5000	Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, banquetas y guarniciones y seccionamiento transversal, incluye; mano de obra, materiales, herramienta y equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M2	3,146.80	\$ 6.18	\$ 19,447.22
TOTAL DE TRAZO Y NIVELACIÓN					\$ 19,447.22
PRELIMINARES					
RC5004	Protección a muros de edificios históricos durante los trabajos, a base de triplay de pino de 13 mm soportado con barrotes de 3 x 1 1/2 ", considerando 14 usos al triplay, para evitar salpicar a muros y dejando una tria de plástico de 0.333 m de ancho para evitar la adherencia del concreto al muro, limpieza al termino de los trabajos, incluye: mano de obra, materiales, herramientas, colocación y retiro despues de realizar los trabajos P.U.O.T.	ML	180	\$ 53.60	\$ 9,648.00
RC5005	Extracción manual de tocón con perímetro de 0.51 a 1.00m. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	PZA	3	\$ 664.90	\$ 1,994.70
RC5006	Tala de árbol con perímetro de tronco de 0.25 x a 0.50 m, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos, P.U.O.T.	PZA	3	\$ 265.95	\$ 797.85
RC5009	Podas de árboles de 5.10 a 10.00 m de altura, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	PZA	15	\$ 620.44	\$ 9,306.60
RC5009A	Transplante de árbol existente benjamina con altura de hasta 4 mts, mediante técnica de banqueo, el cepellón deberá tener un diámetro de cuando menos 6 veces el diámetro del tronco en su base y una altura de 60% del diámetro y deberá realizarse por personal certificado y con herramienta adecuada, incluye riego y mantenimiento durante su trabajo y hasta 60 días posteriores a su entrega oficial, arpillera de material biodegradable para evitar su desmoronamiento, excavación para su extracción y para su nueva posición, mejoramiento del suelo, relleno con material producto de la excavación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	3	\$ 797.23	\$ 2,391.69
RC5010A	Demolición de pavimento de concreto asfáltico por medios manuales incluye: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo libre, señalizaciones y todo lo necesario para la realización correcta del trabajo P.U.O.T.	M3	708	\$ 406.00	\$ 287,448.00
RC5011	Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora, incluye: carga a camión de volteo, barrido con equipo mecánico, mano de obra, herramienta y equipo y todo lo necesario para la realización del trabajo, medido colocado, P.U.O.T.	M3	630	\$ 228.08	\$ 143,690.40
RC5012	Retiro con recuperación de coladera de banquetas de fierro fundido a favor de la dependencia, incluye: traslado a las bodegas de la dependencia correspondiente, el precio unitario incluye: acarreos, al lugar indicado por la supervisión, manos de obra, herramienta P.U.O.T.	PZA	20	\$ 410.10	\$ 8,202.00
RC5013	Retiro de brocal y tapa de pozo de visita, de fierro fundido con recuperación, tanto de drenaje como de Luz y Fuerza incluye: acarreo libre hasta el lugar de almacenamiento, indicado por la supervisión, mano de obr, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	PZA	30	\$ 319.96	\$ 9,598.80

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5015	Movimiento de módulo de puesto de periódico con dimensiones de 1.30 x 3.00 m de largo utilizando patin hidráulico para cargas pesadas y peones para evitar que se voltee y para poderlo guiar respetando todos los componentes del mismo para no dañarlo, con un traslado máximo de 10 m, incluye: mano de obra, materiales, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	4	\$ 1,049.08	\$ 4,196.32
RC5017	Desmontaje de tapas de polímero de concreto de TelMex con recuperación y renovación del registro y colocación de tapa, el precio unitario incluye: el retiro de la tapa, acarreo manual y mecánicos al lugar de almacenaje, maniobras de carga y descarga de la tapa, retiro de contra marco, corte de anclaje, colocación de anclas con las nuevas dimensiones, demolición del concreto para la colocación de las nuevas anclas, colocación de concreto f'c= 250kg/cm2 para el anclaje de contramarco, carga y acarreo por medios mecánicos de la tapa de la bodega en obra al sitio de colocación, materiales, herramienta, equipo y mano de obra P.U.O.T.	PZA	18	\$ 742.97	\$ 13,373.46
RC5018	Desmontaje y desmantelamiento de señalización metálica, hasta una altura de 3m, con recuperación (el material quedará en custodia del contratista), incluye: acarreo de los materiales desmontados hasta el lugar destinado para su almacenamiento provisional, (indicado en la visita de obra), clasificación y estiba del material recuperado, mano de obra, herramienta, acarreos internos o externos señalización restrictiva del área del trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución, así como limpieza final de esta actividad, precio por unidad de obra terminada.	PZA	3	\$ 288.27	\$ 864.81
RC5020	Desmontaje con recuperación de protección peatonal bolardo tipo Santo Domingo, el precio unitario incluye: la demolición por medios manuales del recinto perimetral la carga y acarreo en carretilla de la pieza al centro de acopio, los trabajos se realizarán con precaución para conservar en buenas condiciones todas las piezas, el movimiento del bolardo al lugar indicado por la dependencia, demolición de cimiento de concreto por medios mecánicos, carga y acarreo del material producto de la demolición al lugar de acopio dentro de la obra, equipo y herramienta, el material quedará en custodia del contratista hasta la colocación en el sitio final según proyecto arquitectónico.	PZA	30	\$ 231.00	\$ 6,930.00
RC5021	Demolición de hasta 20 cm de altura de base trapezoidal de concreto reforzado de 0.40 m x 0.80 m x 1.00 m, incluye corte del juego de anclas de 3/4" de diámetro, retiro fuera de la obra del material producto de la demolición mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	1	\$ 289.65	\$ 289.65
RC5022	Retiro con recuperación y colocación de guarnición de piedra brasa, junteada con mortero cemento arena 1:3, realizando acopio de las mismas en lugar especificado por supervisión, incluye: mano de obra, acarreos, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	145	\$ 310.83	\$ 45,070.35
RC5023	Retiro con recuperación de cantera recinto, con recuperación de material al 90%, incluye: corte manual de juntas, demolición de base, limpieza y liberación de piedras, herramienta, equipo, mano de obra, acarreos dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.,T.	M2	400	\$ 198.18	\$ 79,272.00

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5024	Carga manual, acarreo, en camión al primer kilómetro y descarga de material producto de la tala de árboles y poda a zona autorizada, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área durante y después de los trabajos y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T	M3	3	\$ 69.64	\$ 208.92
RC5025	Acarreo en camión, de material producto de la tala de árboles y poda, kilómetros subsecuentes, a zona autorizada, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área durante y después de los trabajos y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T	M3/KM	20	\$ 10.78	\$ 215.60
RC5095	Retiro de protección jardineras, a base de cuadros, soleras, ángulos, etc. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro y fuera de la obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	KG	250	\$ 10.13	\$ 2,532.50
RC5026	Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel, jardineras, elementos de protección en banquetas, tramos que tienen que realizar con cuidado, incluye: mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M3	3	\$ 1,241.63	\$ 3,724.89
RC5027	Demolición por medios manuales de guarnición y banqueta de concreto simple, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la realización del trabajo P.U.O.T.	M3	110	\$ 394.89	\$ 43,437.90
TOTAL DE PRELIMINARES					\$ 673,194.44
RENIVELACIONES Y ACARREOS					
RC5029	Carga y acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de la demolición, medido en banco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	85	\$ 72.07	\$ 6,125.95
RC5030	Acarreo en carretilla de material, producto de la demolición a estaciones subsecuentes de 20 m, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	410	\$ 26.10	\$ 10,701.00
RC5031	Carga y acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material de piedra braza, medido en banco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	9.35	\$ 88.70	\$ 829.35
RC5032	Acarreo en carretilla, de piedra braza a estaciones subsecuentes de 20 m, incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	M3	19	\$ 30.34	\$ 576.46
RC5033	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de concreto de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	M3	680	\$ 122.09	\$ 83,021.20
RC5034	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto kilómetros subsecuentes, zona urbana, hasta zona de tiro autorizada. P.U.O.T.	M3-KM	9535.75	\$ 12.99	\$ 123,869.39
RC5036	Acarreo en camión de material de demolición de concreto kilómetros subsecuente, zona urbana, P.U.O.T.	M3-KM	9726.98	\$ 12.99	\$ 126,353.47
RC5037	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de carpeta asfáltica, volumen medido colocado P.U.O.T.	M3	470	\$ 47.97	\$ 22,545.90
RC5038	Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica, kilómetros subsecuentes, P.U.O.T.	M3-KM	8400	\$ 12.99	\$ 109,116.00



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5039	Corte de terreno efectuado a mano, en material clase II, zona "A", medido colocado, para dar nivel de desplante de banquetas, incluye: mano de obra, herramienta equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos, incluye todo lo necesario para realizar el trabajo P.U.O.T.	M3	64	\$ 230.62	\$ 14,759.68
RC5040	Excavación a mano, zona "A", clase II, de 0.00 a 2.00 m de profundidad, para alojar tubería de desagüe de coladeras de banquetas rehubicadas, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M3	25	\$ 155.59	\$ 3,889.75
RC5043	Acarreo en camión, de material fino granular, kilómetros subsecuentes, a tiro autorizado, P.U.O.T.	M3-KM	146	\$ 10.24	\$ 1,495.04
RC5044	Relleno de zanjas para arrojar tubería con material producto de la excavación, compactado al 85% próctor, con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesario, medido compacto P.O.U.T.	M3	26	\$ 76.70	\$ 1,994.20
RC5045	Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% con rodillo vibratorio incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesario, medido compacto P.O.U.T.	M3	3	\$ 387.54	\$ 1,162.62
RC5046	Cama de arena para asiento de tuberías de conexión de coladeras de banquetas y rejillas, incluye: acarreo libre a 20.00 m P.U.O.T.	M3	5	\$ 428.24	\$ 2,141.20
TOTAL RENIVELACIONES Y ACARREOS					\$ 508,581.21
BANQUETAS Y PAVIMENTOS					
RC5048	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 12.7 mm (1/2") de diámetro P.U.O.T.	TON	2	\$ 23,706.84	\$ 47,413.68
RC 5049	Suministro y colocación de guarnición prefabricada de concreto f'c=300 kg/cm2 color negro, con sección 0.80 x 0.40 x 0.15/0.17 m, acabado busardeado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	240	\$ 353.30	\$ 84,792.00
RC5050	Cimbra, armado y colado de guarnición de concreto f'c=250 kg/cm2, color negro al 3%, sección 17 x 40 cm, arada con 2 Vs del No. 3 y grapas No 2 @ 20 cmk, tramos curvos a bahías y remates de esquinas, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	ML	28	\$ 482.55	\$ 13,511.40
RC5051	Suministro, armado y colado de guarnición en curvas de esquinas a base de concreto f'c=250 kg/cm2, color negro al 3% con sección de 30 x 40 cm, armada con 6 Vs del No 6 y estribos del No. @ 20cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipoy todo lop necesario para la correcta realización de los trabajos P.U.O.T.	ML	45	\$ 681.95	\$ 30,687.75
RC5052	Relleno con concreto fuido, resistencia f'c=25 kg/cm2 revendimiento 18, suministrado por proveedor, colocado dobre irregularidades de terreno o pavimento para desplante de materiales nuevos, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M3	120	\$ 1,594.99	\$ 191,398.80
RC5053	Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataforma para delimitar pavimento de concreo de 20 cm, en arroyo, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para slarealización del trabajo P.U.O.T.	M2	124	\$ 145.84	\$ 18,084.16

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5054	Construcción de cimiento de 1.00 x 0.60 x 1.00 m, con concreto f'c=250 kg/cm2, armado con 8 Vs del No 6 @ 20cm para poste de 12m de alto en material clase II zona B, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del rabajo P.U.O.T.	PZA	1	\$ 3,631.10	\$ 3,631.10
RC5055	Pavimento de Concreto MR-45, en vialidad de 15 cm de espesor a base de concreto premezclado, pigmento negro al 3%, revenimiento 10, con resistencia rápida a 24 hrs; el precio incluye: extendido vibrado, curado, canastillas y pasajuntas de 1" x 46cm de largo y una separación @30 cm. colocadas a cada 4 m. en el sentido transversal y una línea al centro del arroyo en toda la longitud, trabajos nocturnos, mano de obra, herramienta, acabado texturizado con peine, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m3	330	\$ 3,408.89	\$ 1,124,933.70
RC5056	Suministro y colocación de recinto negro poro abierto de 40 x 60 x 4 cm, en banquetas asentado sobre mortero cemento arena proporción 1:3, incluye: mano de obra, materiales, acarreo verticales y horizontales, herramientas, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	M2	511	\$ 898.76	\$ 459,266.36
RC5057	Cenefa de ajuste de 35 cm en promedio, con pedrín de basalto negro volcánico de 0.05 x 0.05 x 0.05 m promedio con una cara irregular, y junta remetida de 1.5 cm, junteado con mortero-cemento-arena 1:3, incluye: materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	ML	180	\$ 666.03	\$ 119,885.40
RC5061	Dala oculta en rampa vehicular de 25x15 cm, armada a base de varillas del No 4 y estribos del No 2 @ 15 cm, incluye: concreto hidráulico MR-45, color negro, acabado estriado @ 5cm, materiales, mano de obra, herramienta, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ML	10	\$ 184.49	\$ 1,844.90
RC5062	Dala oculta en rampa vehicular de 25x35 cm, armada a base de varillas del No 4 y estribos del No 3 @ 15 cm, incluye: concreto hidráulico MR-45, color negro, acabado estriado @ 5cm, materiales, mano de obra, herramienta, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ML	10	\$ 347.72	\$ 3,477.20
RC5066	Suministro, colocación y colado de tapas de antiguos registros de coladeras de banquetas y rejillas de fierro fundido de 60 x 40 cm, con marco de 1 1/2 " y 1/4 " y contramarco de 2" x 1/4", concreto f'c=250 kg/cm2 color negro, acabado busardeado, para que sigan siendo registrables en banqueta nueva, incluye: nivelación de registro hasta altura de proyecto, cadena de remate de 20 x 15 cm armada con 4 Vs del No 3 y estribos del No 2 @ 20 cm, aplanado interior, mano de obra, herramienta, materiales, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	4	\$ 2,634.50	\$ 10,538.00
RC5058	Sellado de juntas de 6 a 10 mm de ancho y 6 mm de profundidad, en pavimentos y banquetas de concreto hidráulico a base de relleno premoldeado Sellaquim Backer Rod de 9.50 mm (3/8") y sellador elástico Dureflex 540 P negro, incluye: preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	ML	600	\$ 44.04	\$ 26,424.00

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5069	Construcción de dado de empotramiento para bolardos de Santo Domingo, a base de concreto de f'c= 250 kg/cm2 con color negro al 3% con sección de 0.40 x 0.40 x 0.40 m, armado con 3 Vs de 3/8" en ambos sentidos, acabado busardeado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	25	\$ 568.34	\$ 14,208.50
RC5070	Colocación de cantera de recinto recuperado, en ampliación de banquetta, continuado con la misma modulación, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo, acarreo horizontales y verticales y todo lo necesario para su correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	M2	429.16	\$ 397.67	\$ 170,664.06
RC5071	Suministro y colocación de cantera de recinto enconchado similar al existente, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de los trabajos P.U.O.T.	M2	54	\$ 1,558.92	\$ 84,181.68
RC5072	Registro de 0.40 x 0.40 x 0.50 m de profundidad, medidas interiores, para alimentación de postes de alumbrado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo P.U.O.T.	PZA	7	\$ 916.92	\$ 6,418.44
RC5073	Registro de 0.40 x 0.60 x 0.75 m de profundidad, medida interiores, a base de muros de tabique rojo recocido aplanado pulido el interior, con marco de 1 1/2" x 1/4 y tapa de 1 1/4" x 1/4", incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la realización del trabajo P.U.O.T.	PZA	5	\$ 1,338.89	\$ 6,694.45
RC5074	Suministro y colocación de brocal y tapa de polyconcreto para pozo de visita, con 80 cm de diámetro, cadena de concreto f'c= 250 kg/cm2, 15 x 20 cm armada con 4 Vs del No 3 y estribos del No2 @ 20cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	15	\$ 2,944.09	\$ 44,161.35
RC5075	Suministro e instalación de marco con tapa de polyconcreto de 50 x 50, para caja de válvula, cadena perimetral de f'c= 250 kg/cm2, 15 x 20 cm armada con 4 Vs del No 3 y estribos del No2 @ 20cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	5	\$ 2,134.00	\$ 10,670.00
RC5076	Suministro y colocación de marco y rejilla de polyconcreto de tormenta de 66 x 55 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	5	\$ 3,581.04	\$ 17,905.20
RC5077	Suministro e instalación de registro de polyconcreto, para pluvial de banquetta con dimensiones 60 x 58 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	10	\$ 2,092.08	\$ 20,920.80
RC5078	Renivelación de tapas de registro de 0.60 x 0.50 m, incluye: concreto f'c=150 kg/cm2 agregado máximo de 20 mm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	44	\$ 334.43	\$ 14,714.92
RC5079	Renivelación de tapas de registro de 1.00 x 0.65 m, incluye: concreto f'c=150 kg/cm2 agregado máximo de 20 mm con cadena perimetral armada con 4 Vs del #3 y estribos del No 2 20 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	18	\$ 607.45	\$ 10,934.10

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5080	Drèn a base de concreto f'c=250 kg/cm2 con canal inferior en secciòn de mdia caña, cimbrado en 1/2 tuvo de PVC de 4", con muros verticales al termino de la media caña de 10cm de ancho y altura promedio de 15 cm, armado con malla 6 Vs del No 3 y estribos del No 3 @ 20 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn. P.U.O.T.	ML	14	\$ 547.54	\$ 7,665.56
RC5081	Suministro y colocaciòn de canaleta con tapa ranurada en acero galvanizado ranurado, modelo GR 100 UOC (1) de 10 cm de ancho interior y 13 exterior y 9.5 cm de altura en mòdulos de 1.00 m de largo fabricado en policoncreto marca Politubos, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn, P.U.O.T.	ML	15	\$ 1,552.95	\$ 23,294.25
RC5082	Corte con sierra Suft Cut en pavimento de concreto hidràulico, respetando la modulaciòn de proyecto, con una profundidad de 2.5 a 5.01 cm, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para realizaciòn del trabajo, P.U.O.T.	ML	752	\$ 23.51	\$ 17,679.52
RC5083	Suministro y colocaciòn de riego a base de arena negra (producto de los cortes de recinto) con escoba para cerra las juntas entre piezas de recinto, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn de los trabajos, P.U.O.T.	M2	1000	\$ 21.40	\$ 21,400.00
RC5085	Construcciòn de dado de empotramiento para bolardos a base de concreto f'c=250 kg/cm2 con color negro al 3% con secciòn de 0.60 x 0.40 x 0.40 m, armado con 5 varillas de 3/8" y en el sentio largo, acabado busardeado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn, P.U.O.T.	PZA	67	\$ 826.78	\$ 55,394.26
RC5086	Suministro y colocaciòn de brocal y tapa de policoncreto para pozo de Luz y Fuerza, con 80 cm de diàmetro, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn, P.U.O.T.	PZA	10	\$ 3,634.31	\$ 36,343.10
TOTAL DE BANQUETAS Y PAVIMENTOS					\$ 2,699,138.64
HERRERÍA					
RC5093	Suministro y colocaciòn de rejilla a base de solera de 1" x 1/4" a cada 3 cm de separaciòn centro a centro sobre marco de àngulo de 1 1/4" x 1/4" y contramarco de 1 1/2" x 1/4" con secciòn de 0.10 m de ancho, para canalòn de 1/2 caña, entre guarniciòn y pavimento de arroyo para captaciòn de agua pluvial, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn P.U.O.T.	ML	13	\$ 689.58	\$ 8,964.54
RC5094	Suministro y colocaciòn de bolaro a base de tubo cèdula 40 de 6" de diàmetro sin ostura, con una longitud de 1.20 m, tapa de placa de 1/8" realizando una entrecala de 2 mm de profundidad y 5 cm de la parte superior hacia abajo, soldadura de 4 àngulos de 2" x 1/4" de 20 cm de largo en la parte inferior para empotre, considerando 30 cm dentro del lado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn. P.U.O.T.	PZA	30	\$ 1,762.08	\$ 52,862.40
RC5096	Suministro y colocaciòn de juego de 4 anclas, de 19mm de diàmetro y 0.75 m de longitud, para sujetar poste para alumbrado, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecuciòn. P.U.O.T.	JGO	8	\$ 612.46	\$ 4,899.68
TOTAL DE HERRERÍA					\$ 66,726.62
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA					

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5100	Suministro instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 254 mm de diámetro, con campana bicapa y empaque, para conexión de posición antigua a nueva, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para correcta ejecución del trabajo. P.U.O.T.	ML	10	\$ 410.96	\$ 4,109.60
RC5102	Reparación de toma domiciliaria de polietileno de alta densidad (tubo RD 9) de 13 mm (1/2") de diámetro, incluye: 2 m de tubo de polietileno de alta densidad de 1/2" de diámetro y dos coples de reparación (a compresión) de 1/2" de diámetro, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	3	\$ 105.28	\$ 315.84
RC5103	Reparación de toma domiciliaria de polietileno de alta densidad (tubo RD 9) de 25 mm (1") de diámetro, incluye: 2 m de tubo de polietileno de alta densidad de 1/2" de diámetro y dos coples de reparación (a compresión) de 1/2" de diámetro, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	3	\$ 128.01	\$ 384.03
RC5104	Suministro y colocación de registro bota larga de 9.5 x 33 cm, fabricada en policoncreto, para llave de banquetta, incluye: mano de obra, material, herramienta, equipo y todo lo necesario para la realización del trabajo, P.U.O.T.	PZA	3	\$ 456.22	\$ 1,368.66
TOTAL DE INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA					\$ 6,178.13

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

RC5108	Suministro e instalación de varilla Copperweld de 16mm de diámetro y 3.05 de longitud, para tierra de líneas de alimentación alumbrado, incluye. Mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	8	\$ 438.28	\$ 3,506.24
RC5109	Suministro y colocación de tubo Conduit de P.V.C. tipo pesado de 50 mm (2") de diámetro, como canalización para línea de alimentación alumbrado, P.U.O.T.	ML	250	\$ 89.95	\$ 22,487.50
RC5111	Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 12 Condumex, instalación y pruebas, línea de alimentación de registro a luminaria, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	ML	60	\$ 14.77	\$ 886.20
RC5112	Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 8 Condumex, para línea de tierra, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	ML	120	\$ 31.13	\$ 3,735.60
RC5113	Suministro e instalación de cable de aluminio calibre 6 para intemperie para 600 V WP de PE, como línea principal de alimentación, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	ML	504	\$ 46.04	\$ 23,204.16
RC5114	Instalación y pruebas de equipo de protección y control fotoeléctrico con gabinete, consiste en un contactor magnético para alumbrado SMG 1VO2, con gabinete, Square D y fotocelda de 15 a 220 V, para alumbrado, incluye: mano de obra, material, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	8	\$ 698.63	\$ 5,589.04
TOTAL DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA					\$ 59,408.74

SEÑALIZACIÓN VIALIDADES

RC5118	Pintado de flecha sencilla de 5.00 m, recta con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmento, color blanco y reflejantes (microesferas), para indicar el cruce de peatones, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	3	\$ 361.08	\$ 1,083.24
--------	---	-----	---	-----------	-------------

RDL



Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5119	Pintado de pictograma para área de bicicletas con sección de 3.20 x 180m, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, color blanco y reflejante (microesferas), incluye: mano de obra, materiales, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	3	\$ 555.87	\$ 1,667.61
RC5120	Pintado de flecha doble con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, color blanco y reflejantes (microesferas), para la identidad de señalamiento gráfico de las vías preferenciales, consta de una flecha de 5.00m de longitud y un ancho de 0.40 m, flecha lateral de 1.50 m y 0.20 m de ancho con un área total de 3.21 m2, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	3	\$ 511.92	\$ 1,535.76
RC5121	Suministro y colocación de vialita Megalux con un reflejante, código MG-LX, asentada con pegamento epóxico, incluye: mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	450	\$ 62.46	\$ 28,107.00
RC5122	Suministro y colocación de señalamiento vertical reflejante de no estacionarse de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, con poste PTR de 51 mm (2"), limpieza de área y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	2	\$ 1,963.20	\$ 3,926.40
RC5123	Suministro y colocación de señalamiento preventivo de 60 cm de diámetro, fabricada con lámina galvanizada calibre 16, con poste PTR de 51 mm (2") incluye:mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	4	\$ 1,774.82	\$ 7,099.28
RC5124	Suministro y colocación de señalamiento vertical reflejante de carga y descarga, compuesta por placa rectangular con esquinas redondeadas, dividida en dos secciones, un tablero de 0.60 x 0.60 m y un tablero de 0.60 x 0.30 m, con información visible, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	1	\$ 826.99	\$ 826.99
RC5125	Suministro y colocación de señal de servicios compuesta por dos placas rectangulares esquinas redondeadas de 0.45 x 0.45 m, soportada sobre bastidor de ptr de 1" x 2" verde y solera de 1" por 1/8" la cual va fija al muro con cinta Norton según indica la norma, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	2	\$ 531.10	\$ 1,062.20
RC5126	Pintado de pictograma de limite de velocidad, con dimensión de 4.00 x 2.00 m, según se indica en plano, compuesta con resinas acrílicas, pigmento color blanco y reflejantes (microesferas), incluye: mano de obra, materiales, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	2	\$ 356.26	\$ 712.52
RC5127	Suministro y colocación de advertencias de fierro fundido rectangular con punta para línea de alta tensión a base de un triángulo de 12 x 20 cm, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	5	\$ 184.23	\$ 921.15

Proyecto:	COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN Y REPÚBLICA DE CUBA.	ANEXO 1
Ubicación:	Calles República de Cuba y Luis González Obregón	
Fecha:	Febrero 2018	ACMPM 2018

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
RC5128	Pintado de pictograma de carga y descarga, con dimensiones de 4.00 x 2.00 m. según lo indicado en plano, compuesta con resinas acrílicas, pigmento color azul y refleante (microesferas), incluye: mano de obra, materiales, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	PZA	2	\$ 22.47	\$ 44.94
TOTAL DE SEÑALIZACIÓN VIALIDADES					\$ 46,987.09
JARDINERIA					
RC5130	Suministro, plantación y mantenimiento durante los trabajos y hasta 60 días posteriores a la entrega oficial de los mismos, de sujeto arboreo magnoleas de 4 a 6 m de alto, en el que sus ramificaciones deberán iniciar a una altura de fuste de 1.80 m, así como sustrato especial para contenedor con material orgánico, tierra vegetal y sustrato, limpieza y riego (con agua suministrada por parte de contratista) durante los trabajos de suministro y colocación acarreos dentro de la obra hasta el lugar de su colocación, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta, P.U.O.T.	PZA	8	\$ 7,343.62	\$ 58,748.96
RC5131	Suministro y colocación de tierra vegetal negra, incluye: mano de obra, acarreos verticales y horizontales, extendido y compactado moderada y todo lo necesarios para la realización correcta del trabajo. P.U.O.T.	M3	12	\$ 756.35	\$ 9,076.20
TOTAL DE JARDINERIA					\$ 67,825.16
MOBILIARIO URBANO					
RC5135	Suministro y colocación de placa guía táctil de policoncreto de 30 x 30 cm, de 2.5 cm de espesor, en peso aproximado de 5 kg, para uso peatonal, incluye: la preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos, P.U.O.T.	PZA	100	\$ 283.39	\$ 28,339.00
RC5136	Lijado superficial (lijado con pulidora orbital) para quitar ralladuras de bolardos tipo Sto Domingo, incluye: aplicación de primer epóxico en áreas de oxidación para protección y como preparación para aplicación de pintura de poliuretano (2 manos) en color gris oscuro, incluye: mano de obra, materiales, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	28	\$ 844.36	\$ 23,642.08
RC5140	Suministro y colocación de bolardos, tipo Sto Domingo con preparación para ser ahogado en concreto, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo, P.U.O.T.	PZA	25	\$ 4,435.06	\$ 110,876.50
TOTAL DE MOBILIARIO URBANO					\$ 162,857.58
SUB-TOTAL					\$ 4,310,344.83
I.V.A.					\$ 689,655.17
TOTAL					\$ 5,000,000.00

